



PERÚ

Ministerio
de Educación

Protocolo de evaluación a postulantes en las disciplinas deportivas de atletismo, fútbol y vóley al COAR Deportivo 2023

FASE 2

**Elaborado por:
Equipo pedagógico de la DEFID**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Contenido

Presentación

1. Objetivo
2. Indicaciones generales
 - 2.1. Postulante y evaluador
3. Pruebas de la Fase 2
4. El evaluador
5. Lugar de evaluación de la Fase 2
6. Responsabilidades
 - 6.1. DEBESAR
 - 6.2. COAR
 - 6.3. DEFID
7. Recursos requeridos en la Fase 2
8. Puntaje
9. De las pruebas de evaluación por disciplina deportiva.
 - 9.1. Consideraciones para la aplicación de las pruebas
 - 9.2. Descripción de las pruebas
 - 9.2.1. Atletismo
 - 9.2.2. Fútbol
 - 9.2.3. Vóley

ANEXOS

- Anexo 1: Recursos básicos para la prueba de evaluación
- Anexo 2: Tablas de puntuación
- Anexo 3: Formato para el registro de marcas
- Anexo 4: Videos referenciales: ejecución de las pruebas.

Protocolo de evaluación a postulantes en las disciplinas deportivas de atletismo, fútbol y vóley al COAR Deportivo 2023

Fase 2

PRESENTACIÓN

Con la segunda etapa o fase 2 culmina el proceso de evaluación de la condición física a las y los postulantes a los COAR Deportivo. Serán evaluados/as por disciplina deportiva solo aquellos/as postulantes que clasificaron a la fase 2 en la evaluación de la fase 1. Se aplicarán pruebas de evaluación relacionadas a los deportes de fútbol, vóley y atletismo.

En tal sentido, con el propósito de brindar orientaciones o pautas para la aplicación de las correspondientes pruebas a las y los postulantes, se ha elaborado el presente protocolo, propuesta que ponemos al alcance de quienes tienen la responsabilidad de realizar la evaluación a los postulantes al COAR deportivo 2023.

1. OBJETIVO

Brindar las orientaciones para la implementación de pruebas en el proceso de evaluación de la condición física de las y los postulantes a los COAR Deportivo en la Fase 2.

2. INDICACIONES GENERALES

2.1. Postulante y evaluador

Tanto, postulante como evaluador deberá cumplir y asumir las siguientes reglas y compromisos:

Estudiante

- Mostrar su documento de identidad.
- Mostrar el documento que acredite que ha clasificado o alcanzó el cupo a la Fase 2.
- Entregar copia del Certificado de salud que acredite su estado de salud y se encuentra en condiciones de realizar pruebas de condición física.
- Consentimiento del padre/madre o apoderado del postulante que autorice u otorgue consentimiento para que su hijo/hija realice las pruebas físicas de evaluación y control, atención de primeros auxilios en caso se requiera.
- Presentarse 1 hora antes del inicio de la evaluación listo/a para pasar cada prueba.
- Vestirse el día de la prueba con ropa cómoda y adecuada para realizar actividad física. (Se sugiere llevar un polo adicional)
- Las zapatillas para las prueba son sin clavos.
- Haber ingerido alimentos dos horas antes de la prueba como mínimo.
- Se sugiere llevar una botella de agua para hidratarse y una fruta o fiambre.

Evaluador (Profesor/a de educación física)

- Coordinar, días antes, con quien corresponda en el COAR la adecuación de los espacios donde se llevará a cabo las pruebas.
- Asegurar, antes de iniciar la evaluación, los recursos, equipos y materiales que se requieren para las distintas pruebas. (Ver anexo N° 1)



- Presentarse al lugar de la evaluación mínimo 1 a 2 horas antes del inicio de la evaluación.
- Al inicio de la evaluación realizar la explicación general de cada una de las pruebas y repetir la explicación de las instrucciones de manera individual a las y los postulantes. Si es necesario, hacer una demostración de cómo se realiza la prueba.

3. PRUEBAS DE LA FASE 2¹

Se precisa que en la fase 2 se evalúa la condición física y habilidades técnicas de las y los postulantes vinculada a las disciplinas de atletismo, vóley y fútbol. En tal sentido, se han establecido las siguientes pruebas para cada disciplina deportiva:

Disciplina deportiva de ATLETISMO

Las y los postulantes a la disciplina deportiva de atletismo realizarán las pruebas siguientes:

- a) Prueba de velocidad de 50 metros planos.
- b) Salto longitudinal.
- c) Prueba de resistencia de 600 metros planos.

Disciplina deportiva de FUTBOL

Las y los postulantes a la disciplina deportiva de fútbol realizarán un circuito con cuatro pruebas:

- a) Conducción del balón
- b) Aceleración con balón
- c) Velocidad con obstáculos
- d) Remate de balón con precisión.

Disciplina deportiva de VÓLEY

Las y los postulantes a la disciplina deportiva de vóley realizarán las siguientes cuatro pruebas:

- a) Precisión del saque
- b) Dominio del voleo
- c) Dominio de recepción
- d) Golpe de balón.

4. EL/LA EVALUADOR/A

Los responsables de aplicar las pruebas de evaluación de condición física en la Fase 2 son **Técnicos deportivos**, especialistas en las disciplinas deportivas de fútbol, vóley y atletismo, en coordinación con las y los docentes de educación física o responsables de los COAR.

5. LUGAR DE EVALUACIÓN DE LA FASE 2

La evaluación de la Fase 2 se realizará en los COAR de cada Región o en otros espacios que cuenten con las condiciones mínimas para la aplicación de las pruebas. Estos espacios serán designados por el COAR con la asistencia técnica de las y los especialistas regionales de la DEFID.

6. RESPONSABILIDADES

6.1. DEBDSAR

- Responsable de la organización e implementación de los COAR Deportivo
- Coordinar con los COAR de las regiones la implementación y ejecución de las pruebas de evaluación de la Fase 2

¹ En los anexos de este documento se encuentran videos que muestran el desarrollo de cada prueba.



- Coordina con la DEFID la elaboración de la propuesta de evaluación para el proceso de admisión en relación a las pruebas relacionadas a los deportes priorizados.
- Realiza el proceso de evaluación, determina y publica el ranking.
- Establece el sistema de evaluación, recojo y sistematización de los resultados de las pruebas en las regiones.
- Dispone el presupuesto requerido para el proceso de evaluación de la fase 2.
- Convoca y difunde el proceso de admisión.
- Aprueba los documentos de gestión relacionados al proceso de admisión.

6.2. COAR:

- Responsable del proceso de evaluación.
- Coordina con la DEFID, a través de sus especialistas regionales, aspectos relacionados a la aplicación de las pruebas.
- Identifica y designa el equipo de evaluadores.
- Organiza al equipo de evaluadores de su región, quienes participarán del proceso de evaluación en la fase 2
- Asegura la implementación de los recursos, equipos, materiales, infraestructura requeridos para tomar las pruebas de evaluación.
- Recoge y remite los resultados de las pruebas a la DEBESAR.
- Coordina con los establecimientos de salud a fin de facilitar el proceso para la obtención del certificado médico y atención en casos de urgencia y emergencia médica el día de la ejecución de las pruebas
- Coordina con la Policía Nacional a fin de facilitar la seguridad.

6.3. DEFID:

- Brinda asistencia técnica a los COAR a través de sus especialistas regionales sobre el proceso de evaluación y aplicación de las pruebas.
- Da soporte o apoyo en la identificación de infraestructura si es requerida.
- Elabora la propuesta de pruebas y el protocolo para su implementación.
- Coordina, a través de sus especialistas, con el director/a del COAR de la región.

7. RECURSOS REQUERIDOS EN LA FASE 2

Para la aplicación de las pruebas de evaluación de la condición física de las y los postulantes en la Fase 2, se requiere de infraestructura mínima, materiales diversos y evaluadores (técnicos deportivos y/o profesores de educación física), estos se detallan en el anexo N° 1 de las presentes orientaciones. Los recursos y materiales serán proporcionados por los COAR donde se realizará la evaluación.

8. PUNTAJE

El puntaje total alcanzado por el o la postulante es la suma de los puntajes de cada una de las pruebas que comprende cada disciplina deportiva. El puntaje para cada prueba se encuentra definido y tabulado en las Tablas de evaluación que se adjuntan en el anexo 2.

9. DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

9.1. Consideraciones generales para el proceso de evaluación:

- Contar con los espacios, equipos y materiales deportivos para cada prueba
- Tener a la mano los formatos de registro de los resultados de cada prueba.
- Si el COAR cuenta con suficiente cantidad de evaluadores y materiales para la toma de las pruebas podrán tomarlas de manera simultánea.



PERÚ

Ministerio
de Educación

- Los evaluadores acordarán las tareas a realizar y se ubicarán en sus posiciones.
- El/la evaluador/a deberá llevar consigo los materiales y equipos o instrumentos que necesite para la evaluación. (Ver anexo N° 1)
- Antes de iniciar la prueba el evaluador/es dará las indicaciones correspondientes a las y los postulantes.
- El/la evaluador/a indicará a las y los postulantes realizar el calentamiento previo
- Les explica la intensidad de la prueba.
- Les comunica que la prueba es individual y que se registrará un puntaje de acuerdo a la marca.
- El/la evaluador/a explica de forma verbal la prueba y luego lo ejemplifica.

9.2. Descripción de las pruebas de evaluación por disciplina deportiva

9.2.1. ATLETISMO

Para la evaluación de las y los postulantes a la disciplina de atletismo se propone cuatro pruebas: 50 metros planos, 600 metros planos, lanzamiento de bala y salto longitudinal.

a) Prueba de velocidad de 50 metros planos

Mide el tiempo que tarda el postulante en recorrer una distancia de 50 metros lineales.

Objetivo:

Determinar la velocidad de desplazamiento del postulante en una distancia de 50 metros.

Desarrollo de la prueba

La prueba consiste en medir el tiempo que al postulante le toma llegar desde el punto de partida al punto de llegada (50 metros).

El evaluador pide al postulante se coloque en la línea de partida de pie (partida alta), da la señal de partida y acciona el cronómetro. Detiene el cronómetro cuando el o la postulante cruza la meta. Registra el tiempo en minutos en el formato correspondiente (ver anexo 3).

b) Prueba de resistencia de 600 metros planos

Esta prueba mide el tiempo que tarda el postulante en recorrer una distancia de 600 metros.

Objetivo:

Determinar la capacidad de resistencia anaeróbica de mediana duración realizando un recorrido de 600 metros.

Desarrollo de la prueba

La prueba consiste en recorrer la distancia de 600 metros en el menor tiempo que le sea posible.

Se toma el tiempo en minutos y segundos desde el inicio de la prueba hasta la culminación de la misma. Se registra el tiempo en el formato correspondiente.

c) Salto longitudinal

Esta prueba se utiliza para comprobar la fuerza explosiva de la musculatura extensora de las caderas, rodillas y tobillos.

Objetivo:

Medir la fuerza explosiva de la musculatura extensora de caderas, rodillas y tobillos.

Desarrollo de la prueba

La prueba consiste en realizar un salto longitudinal hacia adelante. Para ello, la o el postulante se sitúa detrás de la línea de partida a una distancia máxima de 40 metros, luego emprende la carrera y realiza el salto desde la línea de partida. (Ver video explicativo)

La distancia alcanzada se mide, en centímetros, desde la línea de partida hasta el lugar donde tocó el piso la primera vez. El/la postulante realizará la prueba en dos oportunidades y se registrará la mayor distancia alcanzada.

9.2.2. FUTBOL

Para la evaluación de las y los postulantes que postulan a la disciplina de futbol se propone realizar el recorrido de un circuito de pruebas en el menor tiempo posible. El circuito se compone de cuatro pruebas que se realizan de manera continua: conducción del balón, aceleración con balón, velocidad con obstáculos y remate del balón con precisión.

Se mide el tiempo total que le demanda al postulante realizar el recorrido de todo el circuito más el tiempo equivalente que se adiciona por las fallas en cada prueba que compone el circuito. Para el cálculo del tiempo equivalente de fallas se ha elaborado un cuadro de equivalencias para cada prueba.

a) Conducción del balón (P1)

El o la postulante deberá conducir con los pies (uno o ambos pies) en el menor tiempo que le sea posible, un balón entre 7 conos alineados a una distancia de 2 m de separación entre cono y cono. El recorrido es en zigzag, ver la imagen referencial figura 1 y el video del anexo 4.

Las fallas en las que incurra el postulante en esta prueba tienen una equivalencia en tiempo y será añadido al tiempo total del recorrido del circuito. Para ello, se tendrá como referencia para el cálculo del tiempo equivalente el número de fallas la tabla 1 del anexo.

Serán consideradas fallas durante la prueba, las siguientes:

- Cuando la o el postulante se salta un tramo entre cono y cono.
- Cuando la o el postulante mueve o hace caer un cono.

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

***Tiempo equivalente en segundos**

b) Aceleración con balón (P2)

El o la postulante, en el menor tiempo posible, conducirá con los pies en línea recta de 20 metros un balón. En ningún caso el balón debe estar más de 30 cm separado de los pies durante su traslado. Ver figura 1 y video explicativo en el anexo 4.

Serán consideradas fallas durante la prueba, las siguientes:

- Número de veces que la o el postulante pierde el dominio del balón y este se aleja más de 30 cm de los pies.
- Número de veces que el balón sale de la línea recta y se desvía hacia los lados.

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

***Tiempo equivalente en segundos**

c) Velocidad con obstáculos (P3)

El/la postulante recorrerá en el menor tiempo posible un tramo de dos líneas paralelas formadas por 10 aros cada una, tal como se muestra en la figura 1. Durante su recorrido deberá de pisar el interior de cada uno de los 20 aros, pie derecho fila o línea de aros de la derecha y pie izquierdo fila o línea de aros de la izquierda.

Serán consideradas fallas durante la prueba, las siguientes:

- Número de veces que se salta un aro durante el recorrido.
- Número de veces que pisa un aro.

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

***Tiempo equivalente en segundos**

d) Remate de balón con precisión (P4)

La prueba consiste en introducir con el pie en un solo intento, desde una distancia de 5 metros, un balón en un arco o miniportería. El balón debe ser pateado al ras del piso

Para ello, se colocarán cinco arcos o miniporterías de un metro de ancho (dos conos separados a un metro de distancia), una a continuación de otra, con una separación de 2 metros aproximadamente entre arco y arco y (ver figura 1). Frente a cada arco, a una distancia de 5 metros, se coloca un balón.

Serán consideradas fallas durante la prueba, las siguientes:

- Cuando el balón no pasa entre los conos que forman el arco.
- Cuando con el balón se tumba un cono del arco.



PERÚ

Ministerio
de Educación

N° de fallas	1	2	3	4	5
Segundos*	2	4	6	8	10

*Tiempo equivalente en segundos

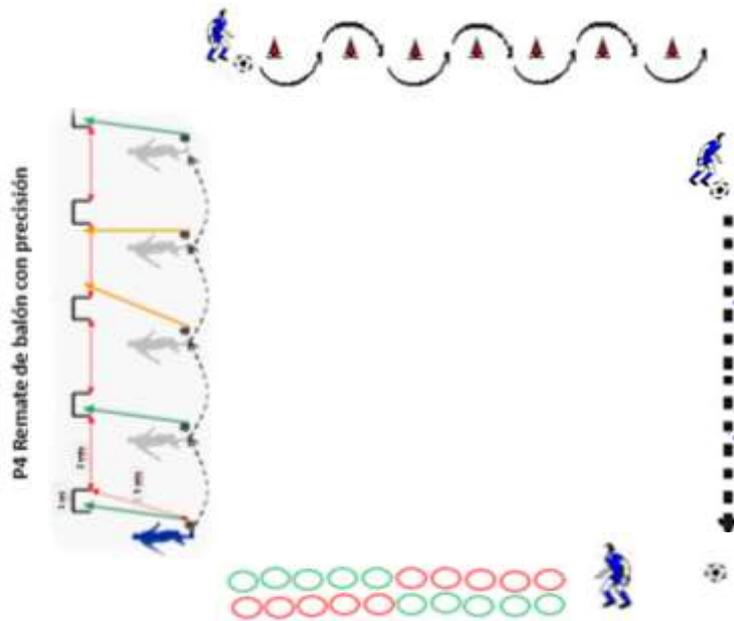


Figura 1

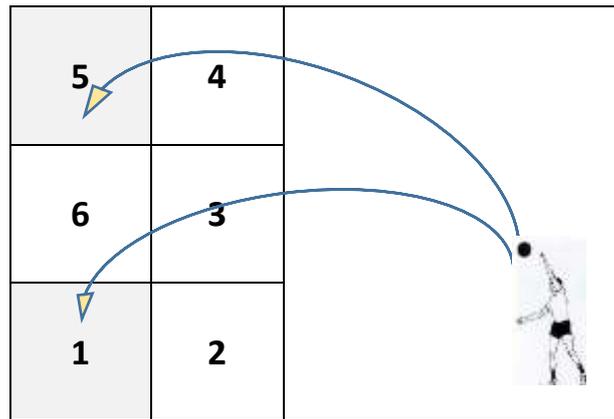
9.2.3. VOLEY

Para la evaluación de las o los postulantes a la disciplina de vóley se proponen cuatro pruebas: precisión de saque, dominio del voleo, dominio de recepción y golpe de balón.

Cada prueba se califica mediante un puntaje (ver anexo). La suma de estos puntajes parciales será el puntaje total alcanzado por el postulante para esta disciplina deportiva.

a) Precisión del saque

El o la postulante, ubicado/a en el campo, debe de realizar un total de 6 saques tipo tenis, donde tendrán que demostrar efectividad y precisión en el saque. Tres saques se direccionarán a posición 1 y tres saques a posición 5. Cada saque lo realizarán estando posicionados a 2 metros delante de la línea de fondo del campo contrario. Ver la siguiente figura.



Materiales:

Se requieren los siguientes materiales

- 6 balones de vóley medidas oficiales
- Cinta Masking Tape o tiza para marcar la línea del saque.

Valoración

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de fallas en el saque, quiere decir que si el total de saques ha llegado a la posición correcta tendrá 6 puntos y si no acierta tendrá un menor puntaje en función al número de fallas. Ver el siguiente cuadro:

N° de fallas	0	1	2	3	4	5 a más
Puntaje	6	5	4	3	2	0

b) Dominio del voleo

Por el lapso de 1 minuto la o el postulante deberá realizar el fundamento técnico del voleo con balón, para ello, deberá ubicarse frente a la pared a 2 metros de distancia. En esta ubicación coloca las manos a la altura de la frente haciendo un triángulo con los dedos índice y pulgar de cada mano (ver figura 1) y a partir de esa posición golpea con la yema de los dedos el balón de manera fluida y evitando perder el control como el bajar los brazos, golpear con la palma de las manos, que caiga el balón. Siempre debe mantenerse debajo del balón, postura corporal relajada, hacer semi-flexión de las rodillas tipo resorte (ver figura 2).

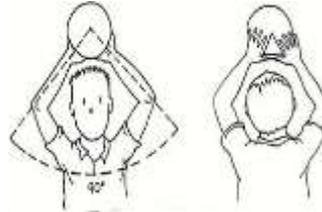


Fig. 1

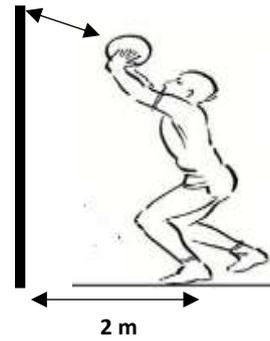


Fig. 2

Recomendaciones para el observador: Anotar en el formato, cada falta técnica que se observe. Al finalizar la prueba, sumar las faltas y anotar los puntos logrados.

Faltas técnicas: Para esta prueba se consideran faltas técnicas las siguientes:

- El balón cae al suelo.
- El o la postulante golpea el balón con la palma de la mano.
- El o la postulante baja uno o ambos brazos durante la ejecución de la prueba.

Valoración

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de faltas cometidas por el o la postulante durante la prueba. Si el o la postulante no ha cometido faltas, tendrá el puntaje más alto, y será menor el puntaje a mayores faltas cometidas.

Nº de faltas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0

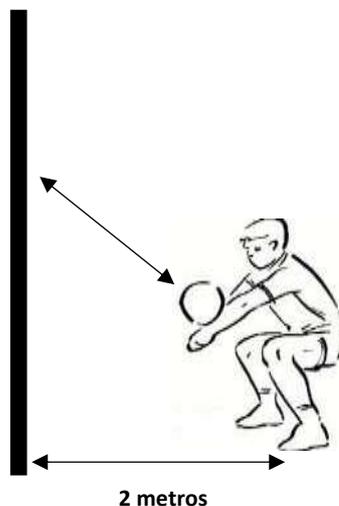
c) Dominio de recepción

El o la postulante, por el lapso de 1 minuto, deberá realizar el fundamento técnico del antebrazo con balón. Para ello, debe seguir el siguiente proceso:

- El o la postulante, con el balón en la mano, se ubica frente a la pared a una distancia de dos metros.
- Inicia la prueba lanzando el balón contra la pared con ambas manos y continúa ejecutando la técnica durante 1 minuto.
- Durante la ejecución de la prueba el o la postulante deberá golpear el balón con los antebrazos juntos y extendidos, evitando doblar los codos. Así mismo, deberá mantener las rodillas flexionadas y levemente



proyectadas por delante de los pies y cuerpo ligeramente inclinado hacia delante, llevando el peso del cuerpo hacia la punta de los pies. Ver la siguiente figura.



Materiales:

- Pared liza de 3 a 4 metros de alto.
- Dos balones de voleibol medida reglamentaria.
- Cronometro.

Recomendaciones para el/la observador/a: Anotar en el formato, cada falta técnica que se observe. Al finalizar la prueba, sumar las faltas y anotar los puntos logrados.

Faltas técnicas: Para esta prueba se consideran faltas técnicas las siguientes:

- El balón cae al suelo.
- El o la postulante flexiona los codos al golpear el balón.
- El o la postulante golpea el balón con un solo brazo.

Valoración

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de fallas realizadas por el o la postulante durante el desarrollo de la prueba. Si el o la postulante no ha cometido fallas, tendrá el puntaje más alto y será menor a mayores fallas cometidas.

N° de fallas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0

d) Golpe de balón.

El o la postulante, durante 1 minuto, realizará el fundamento técnico del mate con balón. Para ello, deberá seguir el siguiente proceso:



- El o la postulante, con el balón en la mano, se ubica frente a la pared a una distancia de tres metros.
- Asume la siguiente posición: estando de pie lleva la mano que domina detrás de la nuca manteniendo el codo flexionado. Con la otra mano sostiene el balón.
- Inicia la prueba lanzando al aire el balón para luego golpearlo con la palma de la mano lanzándolo contra el suelo. El rebote del balón estará dirigido a la pared.
- Con el rebote del balón en la pared el postulante recupera el balón y vuelve a ejecutar la prueba, esto se repite durante 1 minuto. Ver la siguiente figura.



Materiales:

- Pared liza de 3 a 4 metros de alto
- Dos balones de voleibol medida reglamentaria
- Cronómetro.

Recomendaciones para el observador: Anotar en el formato, cada falta técnica que se observe. Al finalizar la prueba, sumar las faltas y anotar los puntos logrados.

Faltas técnicas: Para esta prueba se consideran faltas técnicas las siguientes:

- El balón se desvía de la trayectoria establecida.
- El o la postulante baja el brazo al golpear el balón. Con el brazo por debajo de la altura de la cabeza.
- El o la postulante golpea el balón con la mano cerrada (puño)

Valoración

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de faltas cometidas por el o la postulante durante el desarrollo de la prueba. Si el postulante no ha cometido faltas tendrá el puntaje más alto y será menor a mayores faltas cometidas.

N° de faltas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0



PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXOS



ANEXO 1

RECURSOS BÁSICOS PARA LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN FASE 2 EN CADA SEDE

I. RECURSOS BÁSICOS PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN

a) Infraestructura:

Se requiere un espacio con las siguientes características mínimas:

- Pista atlética de Tartán o arcilla de 400 metros de longitud.
- Pared lisa vertical de 3 a 4 metros de altura.
- Losa deportiva
- Pista de carrera y fosa para salto largo
- Cancha de vóley con net.
- Toma de corriente
- Energía eléctrica
- Servicios higiénicos con agua y desagüe.

b) Mobiliario, materiales y equipos básicos:

- Mesa de 1 x 1 metro como mínimo
- Sillas y/o bancas
- Extensiones para electricidad

II. RECURSOS Y MATERIALES PARA CADA PRUEBA

Prueba	Materiales / equipos	Cantidad	N° de evaluadores mínimo
ATLETISMO	Cronómetro	2	08
	Silbato	2	
	Banderín manual de aviso para partida y llegada rojo y otro blanco	2 rojo 2 blanco	
	Ficha de registro	1	
	Tiza o cinta masking tape	1	
	Cinta métrica de 20 metros o más	1	
	Lapicero	1	
	Tablero para hojas	1	
FUTBOL	Balón de futbol N° 5 reglamentario	8	08
	Conos	20	
	Aro plano de 65 cm	30	
	Cronómetro	2	
	Ficha de registro	1	
	Lapicero	1	
	Tablero para hojas	1	
VOLEY	Balón de vóley reglamentario	6	08
	Cinta métrica de 20 metros o más	1	
	Cronómetro	1	



	Tiza o cinta masking tape	1	
	Ficha de registro	1	
	Lapicero	1	
	Tablero para hojas	1	
	Ficha de registro	01	
	Lapicero	01	
	Tablero para hojas	01	

ANEXO 2

TABLAS DE PUNTUACIÓN

ATLETISMO

PRUEBA DE VELOCIDAD 50 METROS

TABLA DE EVALUACIÓN

DAMAS	PUNTAJE	VARONES
Tiempo (seg)		Tiempo (seg)
15:01 a más	1	13:01 a más
15:00 - 12:01	2	13:00 - 11:01
12:00 - 10:01	3	11:00 - 9:01
10:00 - 9:01	4	9:00 - 8:31
9:00 - 8:31	5	8:30 - 8:01
8:30 - 8:01	6	8:00 - 7:31
8:00 - 7:31	7	7:30 - 7:01
7:30 - 7:01	8	7:00 - 6:31
7:00 - 6:31	9	6:30 - 6:01
6:30 a menos	10	6:00 a menos

PRUEBA DE RESISTENCIA 600 METROS

TABLA DE EVALUACIÓN

DAMAS	PUNTAJE	VARONES
Tiempo (min:seg)		Tiempo (min:seg)
5:31 a más	1	4:01 a más
4:30 - 4:16	2	4:00 - 3:31
4:15 - 4:01	3	3:30 - 3:01
4:00 - 3:31	4	3:00 - 2:46
3:30 - 3:01	5	2:45 - 2:31
3:00 - 2:46	6	2:30 - 2:16
2:45 - 2:31	7	2:15 - 2:01
2:30 - 2:16	8	2:00 - 1:46
2:15 - 2:01	9	1:45 - 1:30
2:00 a menos	10	1:31 a menos

**PERÚ**Ministerio
de Educación**PRUEBA DE SALTO LONGITUDINAL
TABLA DE EVALUACIÓN**

DAMAS	PUNTAJE	VARONES
Longitud (mts)		Longitud (mts)
100 a menos	1	1.00 a menos
101 - 150	2	1.01 – 2.00
151 - 200	3	2.01 – 3.00
201 – 2.50	4	3.01 – 3.50
2.51 – 3.00	5	3.51 – 4.00
3.01 – 3.50	6	4.01 – 4.50
3.51 – 4.00	7	4.51 – 5.00
4.01 – 4.50	8	5.01 – 5.50
4.51 – 5.00	9	5.51 – 6.00
5.01 a más	10	6.01 a más

FUTBOL

Al tiempo total registrado al terminar el recorrido del circuito, se le debe agregar el tiempo por las fallas realizadas durante la prueba. Clasifican las mejores marcas. Las siguientes tablas contienen los tiempos equivalentes a las fallas incurridas durante cada una de las pruebas que componen el circuito.

a) Conducción del balón (P1)

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

*Tiempo equivalente en segundos

b) Aceleración con balón (P2)

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

*Tiempo equivalente en segundos



c) Velocidad con obstáculos (P3)

N° de fallas	1	2	3	4	5	6 a más
Segundos*	2	4	6	8	10	14

*Tiempo equivalente en segundos

d) Remate de balón con precisión (P4)

N° de fallas	1	2	3	4	5
Segundos*	2	4	6	8	10

*Tiempo equivalente en segundos

VOLEY

El puntaje para esta evaluación está relacionado al número de fallas o faltas durante la realización de cada prueba, a mayor cantidad de fallas menor será el puntaje obtenido por el o la postulante. Para cada prueba se han elaborado las siguientes tablas:

a) Precisión del saque

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de aciertos en el saque, quiere decir que si el total de saques ha llegado a la posición correcta tendrá 6 puntos y si no acierta tendrá un menor puntaje en función a número de fallas. Ver el siguiente cuadro:

N° de fallas	0	1	2	3	4	5 a más
Puntaje	6	5	4	3	2	0

b) Dominio del voleo

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de faltas cometidas por el o la postulante durante la prueba. Si el postulante no ha cometido faltas, tendrá el puntaje más alto, y será menor el puntaje a mayores faltas cometidas.

N° de faltas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0

c) Dominio de recepción

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de fallas realizadas por el o la postulante durante el desarrollo de la prueba. Si el postulante no ha cometido fallas, tendrá el puntaje más alto y será menor a mayores fallas cometidas.

N° de fallas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0



d) Golpe de balón.

El puntaje de esta prueba está relacionado al número de faltas cometidas por el o la postulante durante el desarrollo de la prueba. Si el postulante no ha cometido faltas tendrá el puntaje más alto y será menor a mayores faltas cometidas.

N° de faltas	0	1	2	3	4	Más de 4
Puntaje	5	4	3	2	1	0



ATLETISMO

N°	Nombres y apellidos	Velocidad de 50 metros		Resistencia de 600 metros		Lanzamiento de bala		Salto longitudinal		Puntaje TOTAL (1+2+3+4)
		Tiempo	Puntaje 1	Tiempo	Puntaje 2	Tiempo	Puntaje 3	Tiempo	Puntaje 4	

ANEXO 4

VIDEOS REFERENCIALES: EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS.

Prueba	Link del video
VOLEY	https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/izuniga_minedu_gob_pe/Emi6l9JO_GVBnsHhas2ZH1QBf-GETGXHFfIKYofQtkipfVg?e=JWavTE
FUTBOL	
ATLETISMO	